



CRIMINOTICIAS

Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología
Sección Universidad de Sevilla

Nº 20- año VI Abril-Junio 2002



sumario

2, 3 • CURSOS DE
VERANO EN LAS
UNIVERSIDADES
ESPAÑOLAS

4 • CURSOS,
SEMINARIOS
Y CONFERENCIAS

5 • PUBLICACIONES Y
WEBS

6,7 • RESEÑA
BIBLIOGRÁFICA:
El Visitador del Preso, de
Concepción Arenal.

7 • LOS CASOS DEL DR.
HUELLA

8 • A DEBATE

La responsabilidad penal
de los afectados por el
trastorno antisocial de la
personalidad.

LLEGA LA UNIVERSIDAD DE VERANO Y SU AMPLIA OFERTA DE CURSOS

Hemos seleccionado algunos de los cursos, seminarios y/o encuentros de algunas de las Universidades de Verano que estimamos tienen más relación directa o indirecta con las Ciencias Criminológicas, si bien por problemas de espacio es posible que la relación incluida aquí no sea exhaustiva.

Podréis elegir entre Universidades de toda España. Los cursos están organizados por la Universidad Complutense en El Escorial, la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la Carlos III de Madrid, la Universidad de Verano Corduba'02, la UNED y las Universidades de Castilla-La Mancha, la de Verano de Castilla y León, Teruel, Oviedo, País Vasco, Salamanca y la Universidad Rey Don Juan Carlos.

NOVEDADES

Se acaba de inaugurar en Huelva un Servicio de Asistencia a víctimas de delitos (SAVA), fruto del Convenio de colaboración entre la Universidad y la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía. Con esta oficina se completa la red andaluza de SAVAs, a nivel de la Comunidad Autónoma.

CURSOS Y SEMINARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE VERANO

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Tfnos: 954462299-959350452-953742775-950015826

www.uia.es

■ Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida

*EL COMPROMISO EN EL MUNDO: CONVIVENCIA Y GÉNERO. Del 29 de julio al 2 de agosto.

*ACTUALIZACIÓN EN CONSUMO DE DROGAS Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOTROPAS. Del 29 de julio al 2 de agosto.

*LA ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS. Del 5 al 9 de agosto.

*MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y COMPROMISO SOCIAL. Del 12 al 16 de agosto.

■ Sede Antonio Machado de Baeza

*DELINCUENCIA INFORMATICA. Del 2 al 6 de septiembre.

*VIOLENCIA FAMILIAR. Del 9 al 13 de septiembre.

■ Sede Universidad de Almería

*MUJERES, IGUALDAD Y GÉNERO. Del 22 al 26 de julio.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. EL ESCORIAL 2002

www.ucm.es/cursosverano

Tfnos: 915432652-915434666-913946480-913946481

*LA INMIGRACIÓN: RETOS Y PERSPECTIVAS. Del 1 al 5 de Julio.

*MEDICINA FORENSE. BAREMACIÓN, ASPECTOS JURÍDICOS Y MODELOS DE EJERCICIO. Del 8 al 12 de julio.

*JUSTICIA Y CIDADANO: EL RETO DE LA MODERNIZACIÓN. Del 15 al 19 de julio.

*DERECHO Y JUSTICIA EN LA UNIÓN EUROPEA. Del 15 al 19 de julio.

*INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LOS INMIGRANTES EN LA EUROPA DEL SIGLO XXI. Del 29 de julio al 2 de agosto.

*JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA ORDINARIA: NATURALEZA, EXTENSIÓN Y LÍMITES. Del 5 al 9 de agosto.

*CRITERIOS BIOJURÍDICOS ANTE LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA. Del 12 al 16 de agosto.

*LOS CONTEXTOS DE LA JUSTICIA: LA JUSTICIA, UN PODER EN DECLIVE. Del 2 al 6 de septiembre.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

www.uimp.es

Tfnos: 942298709/10, 915920631/33, 942298800/10, 915920612, 942298700.

*VIOLENCIA, ORDEN INTERNACIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN UN MUNDO CONVULSO. Del 5 al 9 de agosto.

*JUSTICIA UNIVERSAL Y TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL. Del 19 al 21 de junio.

*ALCOHOL Y JÓVENES. Del 24 al 26 de julio.

*VIOLENCIA CONTRA EL NIÑO, VIOLENCIA EN EL NIÑO. Del 12 al 13 de agosto.

*NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL PROCEDIMIENTO JUDICIAL. Del 5 al 6 de septiembre.

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

www.uc3m.es

Tño: 918561219

*LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA: EFECTOS SOCIOECONÓMICOS Y TERRITORIALES. Del 8 al 14 de julio.

UNIVERSIDAD DE VERANO "CORDUBA '02"

www.uco.es/organiza/centros/sep

Tño: 957454104

*LA NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL Y SU APLICACIÓN E LA PRÁCTICA DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES. Del 15 al 19 de julio.

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Tfnos: 902204100-969179134 E-mail: cursos.verano@uclm.es

*DERECHO Y PRISIONES HOY. CUENCA. Del 24 al 26 de Junio

***LA SOCIEDAD EDUCADORA.** CUENCA. Del 26 al 27 de julio.

***LOS RETOS JURÍDICOS DEL S. XXI: LA INMIGRACIÓN EN LAS FRONTERAS DEL NUEVO SIGLO.** CUENCA. Del 10 al 12 de julio.

UNIVERSIDAD DE VERANO DE CASTILLA-LEÓN

Tfno : 983411718

E-mail:
cursos.verano@ccc.jeyl.es

***INMIGRACIÓN, ASILO Y DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS.** SEGOVIA. Julio.

***SEGURIDAD Y SALUD LABORAL: NUEVAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN.** EL BURGO DE OSMÁ(SORIA). Agosto.

***LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN LOS CONTEXTOS ESCOLAR Y FAMILIAR.** SEGOVIA. Septiembre.

UNIVERSIDAD DE VERANO DE TERUEL

Tfno : 978618118-978600004

E-mail: unverter@posta.unizar.es

***PSICOPATOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA: ANOREXIA, BULIMIA, AGRESIVIDAD Y SEXUALIDAD.** Del 22 al 26 de julio

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

www.uniovi.es

Tfno : 985103930/31 985182218

***CURSO DE ESPECIALIZACIÓN JURÍDICA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.** Del 8 al 12 de julio.

***LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL INTERNauta.** Del 8 al 12 de julio.

***VIOLENCIA EN LA ESCUELA Y RIESGOS EMERGENTES.** Del 8 al 12 de julio.

***-LA SITUACIÓN JURÍDICA Y SOCIOECONÓMICA DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA.** Del 22 al 26 de julio.

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

www.sc.chu.es@cursosverano

Tfno : 943219511-943219511

***LA INMIGRACIÓN EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS: POLÍTICAS SOCIALES.** Del 17 al 20 de julio.

***EL MESTIZAJE JURÍDICO: SISTEMA JURÍDICO ANGLO-AMERICANO VS. SISTEMA JURÍDICO CONTINENTAL EUROPEO.** Del 29 al 31 de julio.

***LOS CONFLICTOS FAMILIARES. PAUTAS DE ACTUACIONES EN SITUACIONES DE SEPARACIÓN/ DIVORCIO.** Del 22 al 24 de agosto.

***CUIDADANIA, MULTICULTURALIDAD Y GLOBALIZACIÓN: PROPUESTAS PARA EL ESTUDIO E INTERVENCIÓN.** Del 15 al 16 de julio.

UNED

www.uned.es/vic-extension-universitaria/cverano

***LA REFORMA DE LA JUSTICIA PENAL.** La Coruña. Del 15 al 19 de julio.

***ANSIEDAD DE LA RESPUESTA EMOCIONAL AL TRASTORNO COMPORTAMENTAL.** Ávila. Del 1 al 5 de julio.

***LA CORTE PENAL INTERNACIONAL: REALIDAD Y DESAFÍO.**

Ávila. Del 22 al 26 de julio.

***LA EMIGRACIÓN EN ESPAÑA.** Sanlúcar de Barrameda. Del 1 al 5 de julio.

***LA PROTECCIÓN DEL MENOR.** Sanlúcar de Barrameda. Del 1 al 5 de julio.

***DELINCUENCIA JUVENIL Y LEY PENAL DEL MENOR.** Segovia. Del 15 al 19 de julio.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

www.usal.es/cverano

Tfno : 923294400

***III JORNADAS SOBRE DERECHO E INFORMÁTICA: PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD EN INTERNET.** Del 3 al 5 de julio.

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

www.urjc.es

Tfno : 916647495-914887121

***LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: ESTADO DE LA CUESTIÓN.** Del 8 al 12 de julio.

CURSOS ESPECIALIZACIÓN Y CONFERENCIAS

INSTITUTO AUSTRALIANO DE CRIMINOLOGÍA

Los días 2-3 de septiembre de 2002 tendrá lugar la conferencia *Current issues in Regulation: Enforcement and Compliance*. Organizada por el Instituto Australiano de Criminología en conjunción con el Regulatory Institutions Network, la Escuela de Investigación de Ciencias Sociales, la Universidad Nacional Australiana y la División de Empresa de la Universidad de Australia del Sur.

[Http://www.aic.gov.au/conference/s/regulation](http://www.aic.gov.au/conference/s/regulation)

SOCIEDAD AMERICANA DE CRIMINOLOGÍA

Su encuentro anual se celebrará los días 13 al 16 de noviembre en Chicago, Illinois. El tema central será *"Reinventando la justicia, teorías, innovaciones e investigación"*. Los directores serán William S. Laufer de la Universidad de Pensilvania y Ellen G. Cohn de la Universidad Internacional de Florida.

[Http://www.asc41.com/cfppg2002.html](http://www.asc41.com/cfppg2002.html)

II CONFERENCIA INTERNACIONAL SENTENCING & SOCIETY

Del 27 al 29 de junio de 2002 en la Universidad Strathclyde de Glasgow.

[Http://www.law.strath.ac.uk/](http://www.law.strath.ac.uk/)

CSR.

ASOCIACIÓN SOCIOLÓGICA INTERNACIONAL

El Congreso Mundial de Sociología tendrá lugar en Brisbane (Australia) del 7 al 13 de

julio de 2002. Más información en la web

<http://www.ucm.ed/info/isa/congress2002/>

LAS CULTURAS DE LA VIOLENCIA A DEBATE

La tercera Conferencia Global sobre culturas de la violencia tendrá como título *Diversity within Unity: Cultures of Violence*. Se celebrará del 12 al 16 de agosto de 2002 en Praga.

E-mail (Rob Fisher): rf@inter-disciplinary.net

[Http://www.inter-disciplinary.net/du3cv1.htm](http://www.inter-disciplinary.net/du3cv1.htm)

ENCUENTRO ANUAL DE LA SSSP

La Sociedad para el Estudio de los Problemas Sociales (SSSP) celebra su 52 encuentro anual del 15 al 17 de agosto en Chicago.

[Http://www.it.utk.edu/sssp](http://www.it.utk.edu/sssp)

INSTITUTO HOLANDES PARA EL ESTUDIO DEL CRIMEN Y LA LEY

Este instituto cumple 10 años y lo celebra organizando los días 2 y 3 de septiembre una conferencia en Leiden (Holanda).

Conferenciantes: Michael Tonry, Gerben Bruinsma, Alfred Blumstein, David Weisburd, Franklin Zimring y Rolf Loeber.

E-mail: conferenceX@nscr.nl

[Http://www.nscr.nl](http://www.nscr.nl)

CONFERENCIA SOBRE PSICOLOGÍA Y LEY

La 12 Conferencia Europea sobre Psicología y Ley tendrá lugar del 14 al 17 de septiembre en Leuven (Bélgica). El tema central será *Peligrosidad, Violencia y miedo al*

Crimen.

Conferenciantes: Anna C. Baldry, Wolfgang Bilsky, Raymond Corrado, Graham Davies, Stephen Hart y Aldert Vrij.

[Http://www.law.kuleuven.ac.be/psycholaw/](http://www.law.kuleuven.ac.be/psycholaw/)

GRUPO EUROPEO PARA EL ESTUDIO DE LA DESVIACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL

Del 29 de agosto al 1 de septiembre en Cracovia (Polonia).

E-mail (Jesper Stecher): jesper.stecher@jur.ku.dk

[Http://www.europeangroup.org](http://www.europeangroup.org)

ACERCA DE LAS PRISIONES

Del 26 de agosto al 8 de septiembre tendrá lugar en Viena (Austria) la *Prison Writings Conference*.

E-Mail (Diana Medicott): didigrace01@hotmail.com

[Http://www.inter-disciplinary.net/pw1.htm](http://www.inter-disciplinary.net/pw1.htm)

MÁS SOBRE LAS PRISIONES

Locked up, then locked out: a conference on prisoners' civil disabilities, es el título de la conferencia que se celebrará del 18 al 20 de octubre en el Baldy Center for Law & Social Policy, University at Buffalo Law School, NY. E-mail: (Christopher Mele) cmele@acsu.buffalo.edu

MASTER SOBRE ATENCIÓN JURÍDICA Y PSICOSOCIAL AL MENOR

CURSO DE EXPERTO EN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD (Homologado por el Ministerio del Interior). IAIC- Sección Cádiz. Facultad de Derecho. iaiccadiz@uca

14ª EDICIÓN DEL MASTER DE CRIMINOLOGÍA Y EJECUCIÓN PENAL

Curso 2002-2003
Universidad Autónoma de Barcelona y Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.
[Http://cpdp.uab.es/criminologia/](http://cpdp.uab.es/criminologia/)

II SEMINARIO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, La Pampa, Argentina, 15-17 noviembre. Director: Eduardo Luis Aguirre.

E-mail: aguirre@arnet.com.a

PREMIOS

V PREMIO SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

Por acuerdo del Pleno de numerarios de la Corporación de 28 de mayo de 2001, con el mecenazgo de la fundación "Ramón Areces", la Real Academia de jurisprudencia y Legislación convoca este premio, dirigido al fomento de la investigación jurídica. Podrán concurrir los autores de obras monográficas, originales e inéditas que versen sobre una cuestión práctica de derecho Procesal Civil o derecho procesal Penal o Derecho Procesal administrativo o Derecho procesal Laboral.

El premio tiene una dotación de 18.000 euros. Los trabajos habrán de presentarse en la secretaría de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13, 28014, Madrid), antes de las veinte horas del día 30 de

diciembre de 2002.

PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID-CRIMINOLOGÍA

*CUADERNOS DE POLÍTICA CRIMINAL. Números 70, 71 y 72. Los nº 73 y 74 están en prensa.

*SUÁREZ LÓPEZ, José María. El concurso real de delitos. Edit. EDERSA. Madrid. 2002.

*GARCIA GONZÁLEZ, Javier. Límites penales a los avances de la Ingeniería genética aplicada al ser humano. Edit. EDERSA. Madrid. 2002.

*MIRART HERNÁNDEZ, Mª Pilar. Detenciones Ilegales (Art. 163 del Código Penal). Edit. EDERSA. Madrid. 2002.

LIBRERÍA JURÍDICA ANDALUZA

*BRANDARIZ GARCÍA, J.A. El trabajo en beneficio de la comunidad como sanción penal.

*JIMÉNEZ-SALINAS I COLOMER, E (COORDINADOR). Justicia de menores: una justicia mayor. Comentarios a la Ley Reguladora de la responsabilidad penal del menor.

*NÚÑEZ PAZ, M.A./ALONSO PEREZ, F.

Nociones de Criminología.

*ROVIRA DEL CANTO, E. Delincuencia informática y

fraudes.

OTROS *AEBI, Marcelo F., "Comment mesurer la délinquance des toxicomanes adultes? Une comparaison empirique de la validité des registres de police et des sondages de délinquance autoreportée", *Criminologie* 35/1 (2002): 107-131.

* LARRAURI Elena, y CID, Joseph (Ed.), "Jueces penales y penas en España", Valencia: Tirant lo Blanch, 2002.

WEBS

Centro de estudios y de investigación sobre la policía (Centre d'études et de recherches sur la police) de Toulouse, Francia : <http://www.cerpol.org>

Canadian Journal of Criminology (Revue Canadienne de Criminologie)
Las reseñas de libros publicadas por esta revista están disponibles on-line <http://home.istar.ca/~ccja/angl/cjc.html>

Consejo de Europa: Recomendación del Consejo de Ministros sobre la protección de las mujeres contra la violencia

En inglés:
http://cm.coe.int/stat/E/Public/2002/adopted_texts/recommendations/2002r5.htm

NOTICIAS DE CRIMINOLOGÍA EN PRENSA

LOS

CRIMINÓLOGOS TAMBIÉN ESPERAN SU LICENCIATURA

Durante el Seminario de Criminología Aplicada de 1 departamento Theodor Momsen de la Universidad de Huelva se discutió que los estudiantes de criminología esperan desde hace años la implantación de la licenciatura. Asimismo, durante el seminario quedó patente que Huelva es la única provincia que aún no ha implantado el Servicio de Atención a Víctimas.

(HUELVA
INFORMACIÓN, 13 de
marzo de 2002)

LA DELINCUENCIA CRECIÓ MÁS DE UN 10% EN 2001, EL MAYOR INCREMENTO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

Más de la mitad de los 232.000 detenidos fueron extranjeros. El 60% de los delitos guarda relación con las drogas.

El Ministerio del Interior ultima un plan de choque y hará una oferta de empleo a 4.200 nuevos policías.

Según la información, los sábados de agosto son los días más peligrosos.

(EL MUNDO, 11 de febrero de 2002).

INTERIOR Y SANIDAD ACEPTAN LA DISPENSACIÓN DE HEROÍNA A ADICTOS BAJO CONTROL MÉDICO

La iniciativa espera el resultado del ensayo clínico andaluz, previsto para marzo.

(EL PAÍS, 26 de enero de 2002)

LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD HAN AUMENTADO SU FACTURACIÓN UN 45% EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

El personal de vigilancia privada en España superará a finales de este año los 100.000 efectivos.

Los partidos PSOE y CiU achacan este incremento a la "sensación de inseguridad" en los ciudadanos.

(EL PAÍS, 25 de febrero de 2002)

EL 90% DE LOS JÓVENES ANDALUCES QUE CONDUCE CUANDO SALE DE "MARCHA" BEBE ALCOHOL

El porcentaje, fijado por un estudio del RACE, es igual de alto que el de los que salen sin vehículo.

(EL MUNDO, 2 de febrero de 2002)

EL GOBIERNO SE FIJA EN EL MODELO DE EE.UU. PARA SANCIONAR A LOS MENORES QUE BEBAN ALCOHOL

La ley estadounidense prohíbe el consumo en la calle y lo veta totalmente a los menores de 21 años.

(EL PAÍS, 13 de febrero de 2002)

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Por Simón L. Sández

EL VISITADOR DEL PRESO. CONCEPCIÓN ARENAL, 1991

Contextualización histórica:

El último tercio del s. XVIII europeo está marcado por una corriente de opinión favorable a la reforma penitenciaria, alcanzando su máximo apogeo con la obra de Cessare de Beccaria, *De los delitos y las penas*. En esta época la pena de prisión está consolidada y constituye ya un elemento básico de control social-penal, si bien las condiciones de las prisiones son peores que dos siglos antes. Las ideas reformadoras de Howard, Bentham y del propio Beccaria se extienden por Europa, exigiendo una penalidad más justa y una ejecución más humana.

El visitador del preso

Esta obra se encuentra dividida en veintidós capítulos, precedidos de una introducción, una dedicatoria y una advertencia. Podemos hacer cuatro grandes bloques:

1. **DELITO/DELINCUENTE.** Para la autora, el delito es fruto del egoísmo y la dureza, identificándolo con el pecado y el arrepentimiento con el dolor de haber hecho mal. Realiza una crítica a los que consideran a los delincuentes como enfermos, no siendo una mayor o menor intelectualidad un factor a tener en cuenta para la comisión de un delito. Hace referencia a la libertad condicional como posibilidad de corrección del penado y augura la desaparición de la pena de muerte, si bien la acepta como un hecho.

2. **PRESOS.** Los divide en: desgraciados, débiles y necesitados de corrección. Parte de la idea de individualizar al preso, proponiendo para su corrección una serie de actitudes: trabajo, sentimientos religiosos, dignidad, amor propio, etc. Cree que los niños no deben entrar en la cárcel bajo ningún concepto, sino ser educados. De las mujeres dice que cometen menos delitos que los hombres, y además menos graves que éstos, y con menos niveles de reincidencia, y además puede enmendarse simplemente por el sentimiento, aunque no siempre es suficiente.

3. **EL MODELO PENITENCIARIO.** Estima fundamental la instrucción del preso, valorando la capacidad de cada uno individualmente, llegando a distinguir entre penados con poca inteligencia, a los que intentará reforzar acudiendo a los sentimientos, de los penados con inteligencia bastante, cuya instrucción puede favorecer la enmienda. La instrucción se dirigirá más que a educar al preso, a que éste olvide. Para ello, las ciencias sociales no serán adecuadas, y sí las naturales. La música también es positiva, pero sólo la religiosa, la marcial y los himnos. De los empleados de la prisión dice que tienden a endurecerse y pervertirse, y aconseja que deberían ser más numerosos y descansar con más asiduidad.

4. **LOS VISITADORES.** Existen dos tipos: los científicos y los caritativos, dedicando este libro al segundo grupo, cuyas cualidades deben ser la modestia, el corazón y la perseverancia. El lenguaje a utilizar ha de ser sencillo, llano y nunca grosero, repitiendo mucho lo que se quiere explicar. La función del visitador no es corregir, sino consolar las penas del preso que se verán aliviadas cuanto mayor sea su resignación. Intentará hacer ver al preso que no tiene que volver a delinquir. El programa del visitador es: consolar a un desgraciado, amparar a un desvalido y contribuir a la enmienda de un culpable. Su presencia servirá de desahogo para el preso, ayudándolo a sentirse más persona. Va a concluir con una idea que nos muestra su talante altruista y filántropo: "Amad a vuestros enemigos".

A modo de conclusión:

"El visitador del preso" puede considerarse como un análisis de la realidad social, y por tanto, como una actividad de investigación científica que pretende la intervención de la sociedad en las prisiones, con la finalidad de lograr un desarrollo y mejora de la situación de los presos. La aportación de datos empíricos que la autora realiza a la obra aparece de forma implícita, ya que la metodología empleada casi no se muestra, más bien se deduce. Este libro es fruto del trabajo de observación y experimentación de nuevas teorías en el ámbito carcelario, hasta entonces desconocido, resultando un manual pionero en el trabajo social con presos.

A DEBATE

CRIMINOTICIAS

Director: Marcelo F. Aebi.

Colaboradores:
Miriam Beltrán Valiente y Simón L. Sánchez.

Publica: IAIC (Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología) Sección Universidad de Sevilla.

Suscripción: gratuita, mediante petición a la dirección del IAIC. **Depósito legal:** SE-250-97

CRIMINOTICIAS es una publicación plural. La Dirección se reserva el derecho de publicar las colaboraciones de los lectores, y de resumirlas para su adecuación al espacio disponible, respetando siempre los contenidos esenciales. Asimismo la Dirección declina toda responsabilidad sobre las opiniones vertidas en los artículos aparecidos en esta publicación. La responsabilidad será exclusiva de sus firmantes.

RESPONSABILIDAD PENAL Y TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD

(Miriam Beltrán Valiente)

Nos encontramos ante una de las cuestiones más polémicas y apasionantes de la criminología, el derecho y la psiquiatría forense. Tenemos claro que las personas afectadas por una enfermedad mental no son dueñas de sus actos y, por lo tanto, no son responsables penalmente. Según el artículo 20.3 del Código Penal español está exento de responsabilidad criminal "el que, por sufrir alteraciones en la percepción desde el nacimiento o desde la infancia, tenga alterada gravemente la conciencia de la realidad". Asimismo, en este mismo artículo, en su apartado primero se exime al que no pueda comprender la ilicitud del hecho a causa de cualquier anomalía o alteración psíquica.

El trastorno antisocial de la personalidad lo padecen aquellas personas que conocemos con el nombre de *psicópatas* o, últimamente, de *sociópatas*, y no está considerado una enfermedad mental en el sentido estricto de la palabra.

El psicópata, según la línea actual, comprende lo que hace y quiere hacerlo. Se trata pues, de una alteración del carácter, y no de un trastorno físico. Sin embargo, según algunos especialistas, el psicópata sabe lo que hace y quiere hacerlo. De este modo, el psicópata sería inimputable, puesto que actúa sin remedio. Es más, recientes estudios han encontrado una base física en este tipo de trastornos, lo cual llevaría, quizá en un futuro y con estas investigaciones más adelantadas, a reconsiderar el origen y la naturaleza de estas anomalías.

Por Manuel Barrero

